



Colegiado de Innovación y
Acompañamiento Docente de
Escuelas Preparatorias

Estrategia de Seguimiento al Proceso de Planeación Didáctica

Elementos Orientadores de la Planeación Didáctica por Progresiones

Enero 2026

ELEMENTOS ORIENTADORES DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA POR PROGRESIONES (VERSIÓN EXPLICADA)

Portada. Contiene los datos de identificación de la institución a la que pertenece la escuela, ciclo escolar, nombre de la escuela, de la Unidad de Aprendizaje Curricular, Recurso Sociocognitivo, Área de conocimiento, Recurso socioemocional o Formación laboral, Semestre, nombre del docente responsable, grupo, lugar y fecha. Logotipos oficiales y escudo de la escuela en marca de agua.

Diagnóstico del grupo. Este elemento de la planeación didáctica se realiza al inicio del semestre. Con él se espera que el docente pueda **identificar características, necesidades, fortalezas y áreas de oportunidad de los educandos;** será necesario valorar los **conocimientos previos** sobre los conceptos a abordar en las sesiones de clase, con el propósito de promover aprendizajes significativos dentro y fuera del aula, en un ambiente de sana convivencia. Considerar los **recursos y materiales didácticos** con los que se cuenta, permitirá diseñar los planes de clase para el desarrollo de las progresiones, acordes al contexto donde se desarrolla la práctica docente, a fin de despertar el interés y la motivación de los estudiantes.

Encuadre: En este apartado se describen de manera sintética y clara las condiciones que generen un ambiente escolar que favorezca el aprendizaje y se establecen los lineamientos y acuerdos de trabajo entre los actores del proceso educativo.

Propósitos explícitos del encuadre

1. Conocer las expectativas del educando en relación con la UAC.
2. Clarificar qué, para qué y cómo se va a hacer.
3. Delimitar claramente las responsabilidades y funciones, tanto del docente como de los educandos.
4. Establecer la ubicación y transversalidad de la UAC en el plan de estudios (brindar información de sus antecedentes y consecuentes, así como su relación con otras UAC de los distintos campos disciplinares en el semestre).
5. Explicitar las condiciones y criterios del proceso de evaluación.
6. Posibilitar el uso de las TIC en entornos virtuales de aprendizaje.
7. Establecer un acuerdo formal entre los actores educativos del grupo que norme las actividades a desarrollar.

Propósitos implícitos del encuadre

1. Generar un ambiente que permita la interrelación entre los actores educativos del grupo para disminuir el nivel de ansiedad con que llegan algunos participantes al inicio del curso.
2. Construir las condiciones necesarias para lograr aprendizajes significativos:
 - Propiciar la motivación, interés y compromiso por parte de los educandos.
 - Establecer un vínculo de colaboración y ayuda entre el docente y sus educandos.
 - Utilizar un lenguaje claro y sencillo, acorde a las características de los educandos.

- Promover la participación de todos los educandos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
 - Relacionar los contenidos de la UAC con la vida cotidiana de los educandos.
3. Identificar situaciones problemáticas y de riesgo social al interior del grupo relacionadas con: comportamiento, actitudes, relaciones afectivas, hábitos de consumo, entre otros.

Promover una cultura de paz: incluyente, de equidad, intercultural, de responsabilidad ciudadana, respetuosa del medio ambiente y humanista.

Momento 1. Identifica los elementos de su Programa de estudio

Aprendizaje de trayectoria. Conjunto de aprendizajes que integran el proceso permanente que contribuye a dotar de identidad a la EMS, favoreciendo al desarrollo integral de las y los adolescentes y jóvenes, para construir y conformar una ciudadanía responsable y comprometida con los problemas de su comunidad, región y país, y que tenga los elementos necesarios para decidir por su futuro en bienestar y en una cultura de paz. Responsables con ellos mismos, con los demás y con la transformación de la sociedad en la que viven. Son aspiraciones en la práctica educativa, constituyen el perfil de egreso de la EMS, responden a las características biopsicosocioculturales de las y los estudiantes, así como a constantes cambios de los diversos contextos, plurales y multiculturales. *Se retoma del Programa.*

Progresiones de aprendizaje. Es la descripción secuencial de aprendizajes de conceptos, categorías y subcategorías, así como de relaciones entre ellos, que llevarán a los estudiantes a desarrollar conocimientos y habilidades de forma gradual. Es un modelo flexible que no limita el proceso de enseñanza aprendizaje debido a que ofrece libertad al docente de abordar los conceptos, categorías y subcategorías desde distintas perspectivas; adaptarlas de acuerdo con el contexto en el que se encuentre; así como hacer uso de diversas estrategias. *Se retoma del Programa.*

Metas de aprendizaje. Enuncian lo que se pretende que la o el estudiante aprenda durante la trayectoria de la UAC; permitirán construir de manera continua y eslabonada las estrategias de enseñanza y de aprendizaje para el logro de los aprendizajes de trayectoria. *Se retoma del Programa.*

Categorías. Constituye la unidad integradora de los procesos cognitivos y experiencias que refieren a los currículos fundamental y ampliado para alcanzar las metas de aprendizaje. Promueven en la y el estudiante la adquisición de mayor conciencia de lo que saben y de lo que aún queda por saber; les incentiva a buscar nuevas posibilidades de comprensión y a descubrir conexiones entre las áreas del MCCEMS; además de que contribuye a articular los recursos sociocognitivos, socioemocionales y las áreas de conocimiento, a través de métodos, estrategias, materiales didácticos, técnicas y evaluaciones. *Se retoma del Programa.*

Subcategorías. Constituyen unidades articuladoras de conocimientos y experiencias que vinculan los contenidos disciplinares con los procesos cognitivos de cada recurso sociocognitivo y área de conocimiento. Su función es orientar el desarrollo de los aprendizajes intra, multi e interdisciplinares, que permiten el abordaje transversal del conocimiento. *Se retoma del Programa.*

***Elementos particulares:** son aquellos elementos que solo algunas contienen con base en las características propias de la UAC:

Concepto central. Son aquellos términos que tienen una gran importancia en múltiples disciplinas científicas o en la ingeniería, que son críticos para comprender o investigar ideas más complejas, que se relacionan con los intereses de las y los estudiantes que requieren conocimientos científicos o tecnológicos, y que se pueden enseñar y aprender de forma progresiva en cuanto a su profundidad y sofisticación. Son conceptos suficientemente amplios como para mantener un aprendizaje continuo durante años.

Concepto transversal. Son aquellos términos que proporcionan una guía para desarrollar explicaciones y preguntas que den sentido a los fenómenos observados. Juegan un papel muy importante en la aplicación de conceptos de una disciplina científica a otra, lo que promueve la transversalidad del conocimiento. Asimismo, son especialmente útiles para ayudar a las y los estudiantes a aplicar sus conocimientos previos cuando se encuentran con nuevos fenómenos, ya que se desarrollan con el tiempo para volverse más sofisticados y utilizables en diferentes contextos.

Recursos filosóficos. Se refiere a los procesos, metodologías, recursos y prácticas que se han usado en la tradición filosófica para la producción, salvaguarda, uso y reproducción de un discurso, práctica, imagen, acontecimiento o saber.

Praxis. Refiere a la actividad práctica de aprehender, apropiarse y transmutar una teoría, habilidad o situación en correspondencia al contexto presente.

Dimensión. Comprende la extensión y profundidad de cada subcampo de la filosofía. Sus elementos o componentes siguen un orden determinado que se deriva de los requerimientos para su inteligibilidad.

entre otros...

Contenidos a abordar: Son orientaciones desde el enfoque epistemológico, en otras palabras, son los saberes integradores y procesos que se derivan de las progresiones. *Estos no están explícitos en todos los Programas de Estudio pero cada docente puede identificarlos desde la Progresión.*

Para el caso de la **Formación Laboral** en este apartado se colocan los elementos propios del programa:

- Módulo
- Propósito del módulo
- Submódulo
- Competencia Laboral Básica
- Actividad clave

Momento 2. Diseña una actividad

A través del cual se diseña un plan de clase contextualizado que permita alcanzar la meta de aprendizaje, tomando en cuenta acciones para la exploración de conocimientos, saberes e ideas previas; la selección de actividades será acorde a la consecución de las metas; en tanto que los métodos y estrategias deben favorecer aprendizajes significativos.

Estrategia didáctica activa. Es una metodología de enseñanza que promueve la autonomía de los alumnos y se basa en la teoría del constructivismo; enfatiza el hecho de que estos construyen su propio conocimiento al considerarlos en el centro del proceso de aprendizaje, al movilizar los saberes con estrategias tales como, la indagación, casos, problemas, proyectos, entre otras.

El docente tiene la autonomía de nombrar el proceso estratégico a criterio de las actividades y técnicas que decida desarrollar a partir de la progresión.

Actividad para el aprendizaje. Se refiere a las situaciones de aprendizaje que se desarrollan durante el proceso educativo, diseñadas para lograr de forma eficaz y eficiente la consecución de las categorías y metas de aprendizaje en el desarrollo de progresiones, las cuales contribuyen al fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje. En su diseño se deben considerar tres criterios articulados: la exploración de conocimientos, saberes e ideas previas; la selección de actividades acordes a las metas de aprendizajes; y los métodos, técnicas y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos. Es importante que, en el diseño de la actividad para el aprendizaje, se prevean los instrumentos para una evaluación formativa, la retroalimentación, así como los recursos y materiales didácticos que se utilizarán para fortalecer los aprendizajes.

Recursos didácticos. Se refiere a los recursos y materiales que se utilizan para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Proporcionan información, guían los aprendizajes, ejercitan las habilidades, impulsan la motivación y crean interés en el proceso de aprendizaje.

- *Recurso didáctico:* es cualquier material que, aunque no fue diseñado con ese fin, en un contexto educativo se utiliza con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas.
- *Material didáctico:* es cualquier material elaborado con la intención de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Ambiente de aprendizaje. No sólo se limita al espacio físico del aula, sino también debe considerar la participación del entorno de la escuela y la interacción con la comunidad, además de los acuerdos entre docentes y educandos para generar un ambiente de confianza. Por lo tanto, se espera que al construir las planeaciones se tomen en cuenta todos los espacios de trabajo en función de lo que indica la progresión, la meta y la trayectoria de aprendizaje, así como las necesidades del contexto para el desarrollo de las progresiones de las Unidades de Aprendizaje Curricular.

Tiempo. Es la duración estimada para desarrollar cada estrategia didáctica considerada para el logro de las metas de aprendizaje.

Debe ser pertinente para promover en el educando un aprendizaje significativo y favorecer su formación integral en los diferentes contextos donde se desarrolla.

Estudio independiente. Es un elemento esencial en el proceso enseñanza aprendizaje. Son actividades que se proponen realizar de forma independiente y autodidacta en horarios fuera de clase; constituyen un complemento o extensión de lo revisado y sirven para fortalecer los temas que se abordarán en posteriores sesiones de trabajo; así como para favorecer el logro de las metas y objetivos educativos, a partir del reconocimiento de las propias habilidades, conocimientos y actitudes de los educandos que serán valoradas desde la evaluación formativa.

Se sugiere tener un repositorio digital donde se alojen los materiales y recursos que los estudiantes puedan consultar, así como promover la motivación intrapersonal que responda a las necesidades y expectativas propias.

Momento 3. Diseña la Evaluación formativa.

Se entiende como un proceso integral, permanente, oportuno, sistémico, de comunicación y de reflexión sobre los aprendizajes adquiridos. Permitirá una mejor toma de decisiones sobre la selección del tipo de actividades o tareas de aprendizaje implicadas en las progresiones de aprendizaje; proporcionará la evidencia del logro de las metas de aprendizaje establecidas para cada UAC, así como la selección del tipo e instrumentos de evaluación. Busca fortalecer los logros alcanzados por los estudiantes a partir de la retroalimentación que el docente realice con los recursos y materiales didácticos previamente seleccionados o diseñados por él.

Momentos de evaluación

- **Evaluación diagnóstica.** Se desarrolla al iniciar la formación para estimar los conocimientos previos de los estudiantes que ayuden a orientar el proceso educativo.
- **Evaluación formativa.** Se lleva a cabo en el curso del proceso formativo y permite precisar los avances logrados por cada alumno y, de manera especial, advertir las dificultades que encuentra durante el aprendizaje; tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar el avance del alumno y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con los alumnos acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y de enseñanza que los llevaron a ellos; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y en el alumno favorece el desarrollo de su autonomía.
- **Evaluación sumativa.** Se lleva a cabo al final de un proceso considerando el conjunto de evidencias correspondientes a los resultados de aprendizaje logrados.

Evidencias. Son los productos y desempeños considerados en las actividades que permiten valorar el logro alcanzado por los educandos en el desarrollo de las progresiones de las Unidades de Aprendizaje Curricular. Se sugiere considerar evidencias de producto, conocimiento y desempeño.

Instrumento de evaluación: Son las herramientas reales y tangibles que integran criterios e indicadores claros y explícitos definidos para valorar las evidencias de aprendizaje. El agente evaluador lo diseña y utiliza en los momentos de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa logrando con ello, identificar, valorar y sistematizar los niveles de logro que los educandos alcanzan en el desarrollo de las progresiones.

Criterios de evaluación. Se establecen en función del tipo de evidencia desarrollada en las actividades, considerando los indicadores formativos para el logro de las metas y el desarrollo de las progresiones de aprendizaje. Estos presentan enunciados y descripciones generales sobre el tipo y grado de aprendizajes que se espera que alcance el educando.

Agentes de Evaluación

Autoevaluación. Es la que realiza el alumno acerca de su propio desempeño. Hace una valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.

Coevaluación. Se basa en la valoración y retroalimentación que realizan los pares miembros del grupo de alumnos.

Heteroevaluación. Es la valoración que el docente o agentes externos realizan de los desempeños de los alumnos, aportando elementos para la retroalimentación del proceso.

Momento 4. Transversalidad curricular

En el MCCEMS la transversalidad se refiere a una estrategia curricular mediante la cual algunos elementos considerados prioritarios en la formación de los estudiantes permean en todo el currículum, es decir, están presentes en los programas, proyectos, actividades y planes de estudio; representa una estrategia curricular para acceder a recursos socio-cognitivos, Áreas de Conocimiento y Recursos Socioemocionales de tal manera que se realice una conexión de conocimientos para dar sentido a la acción pedagógica de las y los docentes. La estrategia educativa que articula escuela y comunidad para aprendizajes significativos es el PAEC (Programa Aula, Escuela, Comunidad) y se desarrolla a partir de los Proyectos Escolares Comunitarios (PEC), los cuales abordan problemáticas locales y forman a los estudiantes en ciudadanía y habilidades prácticas.

Si el docente participa en un PEC, a partir de una Progresión de aprendizaje específica, en este apartado se hace mención de ello y de los Recursos o Áreas relacionadas (independientemente de la entrega del proyecto).

Referencias o fuentes de consulta

En el proceso de construcción de la planeación didáctica es necesario recurrir a fuentes de consulta actualizadas y se recomienda utilizar el formato APA para describir las referencias.

Básicas

Constituyen las fuentes principales que servirán de referencia en el diseño, desarrollo e implementación didáctica en el aula (o con los estudiantes), las cuales pueden ser: bibliográficas, webgráficas, hemerográficas, documentales, videográficas, entre otras.

Complementarias

Constituyen las fuentes de apoyo que fortalecen el proceso de aprendizaje de los educandos. Se sugiere que sean las fuentes que los estudiantes van a consultar durante el estudio independiente, previamente seleccionadas por el docente.



**Colegiado de Innovación y
Acompañamiento Docente de
Escuelas Preparatorias**

Elaborado por el Colegiado de Innovación y Acompañamiento
Docente de Escuelas Preparatorias.
Enero 2026